



**Minuta número 71**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**  
**Segundo Periodo Ordinario correspondiente**  
**al Tercer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión a distancia celebrada el 5 de mayo de 2021**

---

**Presidencia de la Diputada Reyna Guadalupe Morales Reséndez**

Las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se conectaron para llevar a cabo la reunión a distancia previamente convocada a través de herramienta tecnológica, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia a cuadro de las diputadas Reyna Guadalupe Morales Reséndez, Verónica Luna Prado y, de los diputados José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo, José Luis Vázquez Cordero y J. Guadalupe Vera Hernández. En esta reunión estuvo presente a cuadro la diputada Vanessa Iliana Ramírez López. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con ocho minutos del cinco de mayo de dos mil veintiuno. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al registrarse seis votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al registrarse seis votos a favor, la minuta número setenta, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiocho de abril del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al registrarse seis votos a favor. - - - - -

Acto seguido, se radicó la iniciativa por la que se reforma el artículo veinticuatro, se adiciona el artículo veinticuatro bis fracciones primera, segunda, tercera y cuarta, y se deroga la fracción sexta del artículo veintitrés de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para el Estado de Guanajuato; y se adiciona la fracción sexta al artículo cuarenta y siete y la fracción tercera al artículo ciento ocho de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por el diputado Juan Elias Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, enseguida, puso a consideración un proyecto de metodología de análisis y estudio de la misma, el cual fue circulado con anticipación vía electrónica a través de la secretaría técnica. No se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al computarse seis votos a favor.- - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

La presidencia instruyó a la secretaria técnica llevar a cabo de manera puntual las acciones enlistadas en la metodología aprobada.-----

Enseguida, la presidencia propuso la dispensa de lectura de las consideraciones y acuerdos de los proyectos de dictamen, que refieren a las minutas con proyecto de decreto que remitió la Cámara de Senadores enlistadas en los puntos del cuarto al séptimo del orden del día debido a haber sido circulados vía electrónica por parte de la secretaría técnica. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse seis votos a favor.-----

Acto seguido, la presidencia puso a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *referida a la porción normativa del nombre del estado de Michoacán de Ocampo*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. No se registraron participaciones, una vez lo cual, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse seis votos a favor.-----

De igual forma, se sometió a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *partida secreta*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. No se registraron participaciones, una vez lo cual, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse seis votos a favor.-----

Acto seguido, la presidencia puso a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *referida a la porción normativa del nombre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. No se registraron participaciones, una vez lo cual, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse seis votos a favor.-----

La presidencia, puso a discusión el proyecto de dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *seguridad privada*, que remitió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. No se registraron participaciones, una vez lo cual, se recabó votación y resultó aprobado por mayoría al computarse cinco votos a favor y un voto en contra.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

Aprobados los dictámenes, la diputada presidenta instruyó su remisión a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que sean agendados en la sesión ordinaria del día seis de mayo, previamente suscritos a través de la firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se puedan suscribir mediante firma autógrafa de las y los integrantes de la comisión. Por ello, propuso que la Junta de Gobierno y Coordinación Política dispensará el término previsto en el artículo ciento setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para la distribución de dictámenes a las y los diputados integrantes de la legislatura, no se registraron participaciones con respecto a la propuesta, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad, al computarse seis votos a favor. En consecuencia, se instruyó la remisión de los dictámenes para los efectos aprobados, a las presidencias de la Mesa Directiva y de la Junta de Gobierno y Coordinación Política respectivamente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las once horas con veintidós minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las y los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

**Reyna Guadalupe Morales Reséndez**  
Diputada Presidenta

**Raúl Humberto Márquez Albo**  
Diputado Secretario